

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 28**

FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
RICARDO FORERO	Representante de Profesores
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares Posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales
SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Artes Escénicas
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
ÁLVARO HERNÁNDEZ	Coordinador de Acreditación

APROBACIÓN ACTAS 22, 23 Y 26 DE 2013

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos los borradores de las actas correspondientes a las sesiones 22, 23 y 26 de 2013 para revisión y consideraciones, las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedarán aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

- La Decana informa que el rector solicita a los Coordinadores un informe en oficio sobre los estudiantes inscritos a la fecha del primer semestre.
- La maestra Elizabeth Garavito solicita a los Proyectos Curriculares presentar ante el comité de publicaciones de la Facultad el plan de acción para el año 2014 de las revistas que tienen como objetivo ser indexadas para radicarlas el año entrante como las revistas de la Facultad que tienen proyección de ser indexadas. El maestro Carlos Araque los enviará al CIDC.
- De otro lado informa que la Revista ASAB, Contratiempo y Calle 14 quedaron dentro del plan de acción de este año para ser apoyadas por el CIDC.
- Por otra parte la Decana informa a los Consejeros que en cuanto al acuerdo de trabajos de grados, aún el Consejo Académico no lo ha firmado, por tanto se debe trabajar como se ha hecho hasta el momento y cuando se firme acuerdo se aplicaran los cambios.
- Hace 15 días el Consejo Superior expidió acuerdo No. 002 de 2013 *"Por el cual se reforma el Estatuto General, se reglamenta la designación y remoción del rector de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", se convoca a proceso de elección para Rector de la Universidad y se dictan otras disposiciones"*. Las elecciones serán el 6 de Diciembre de 2013. La Decana invita a los consejeros leer el acuerdo.

- El martes los estudiantes hicieron una manifestación ante el Consejo Académico de una manera muy violenta y agresiva solicitando que se hiciera un Consejo Superior ampliado con Consejo Académico, ante esto los miembros de Consejo Académico firmaron un acuerdo, la Decana no estuvo de acuerdo con la manera como los estudiantes solicitaron la reunión por lo tanto no firmó.
- La Decana informa que en el evento del día del profesor le dijeron que la Facultad de Artes ya no estaría en el Proyecto de Aduanilla de Paiba por decisión del Consejo Superior y el Rector informo que ayudará a conseguir un lote, ante esto la maestra considera que no se debe negociar ya que es responsabilidad de la Universidad darle un lugar a la Facultad. El maestro Ricardo Forero informa que salió la resolución donde se menciona que en la Aduanilla no va a haber ningún programa de pregrado, el maestro consultó con Wilson Vargas, Asesor del Rector, y el confirmó que la Facultad de Artes ya no va a la Aduanilla y que el Rector y el Consejo Académico proponen a la Facultad el lote que propusieron en el seminario. La maestra Edna Rocío Méndez comenta que desde el principio ese espacio estuvo designado para proyectos transversales y considera que la decisión de incluir a la Facultad de Artes en la Aduanilla de Paiba fue forzada. La Decana considera que se debería denunciar como Facultad con los estudios que se hicieron a ese espacio por detrimento Patrimonial. El maestro Carlos Araque considera que no le interesa la Aduanilla de Paiba y se pueden mejorar y habilitar de manera más eficaz los espacios que se tienen. Los Consejeros están de acuerdo con que la Aduanilla de Paiba no es un lugar que se adapte a las necesidades actuales de la Facultad, La maestra Elizabeth Garavito comenta que en Decanaturas anteriores no se invirtió en mejoras y arreglos para la sede actual de la Facultad pensando que se iba a trasladar para la Aduanilla de Paiba y finalmente no paso nada, considera que los arreglos que se han hecho en la Facultad durante este periodo han sido favorables y benéficos en muchos aspectos.
- La maestra Sandra Ortega manifiesta que no han solicitado la conectividad en el Taller de la Imagen Escénica en los sótano, ante esto, la maestra Elizabeth Garavito sugiere que el CPA y el Taller de la Imagen Escénica debe estar articulados y cerca para hacer un buen proyecto y propone que en cuanto a documentación se debe dejar listo esos dos proyectos este año para que el próximo año se empiece a trabajar el proyecto. El maestro Ricardo Forero informa que el día de ayer estuvo el PIGA haciendo una revisión a todos los talleres y estuvieron hablando sobre los sótanos, el maestro propone solicitar el informe de la visita del PIGA para solicitar a la Oficina de Planeación la adecuación de los sótanos.
- Ayer hubo una reunión con algunos administrativos cercanos a la Decanatura para revisar actividades de articulación y situaciones personales, las cuales la mayoría tiene que ver con el uso de los espacios, y propone hacer una reunión para activar el Comité de Espacios y solicita a la maestra Dorys Orjuela coordinar esta reunión, deben asistir Yury Torres, Juan Carlos Ortiz, Miguel Ángel Gunturiz, Ricardo Forero y Edwin Suárez. El maestro Ricardo Forero solicita a los coordinadores que los horarios los coordinen con el Ingeniero Juan Carlos Ortiz.
- Por otra parte la Decana felicita al Proyecto Curricular de Artes Musicales porque recibieron la renovación del registro calificado por siete (7) años y para finales de septiembre habrá una visita de pares para la Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Artes Musicales y Artes Escénicas y solicita que le informen al maestro Néstor Lambuley informar que necesidades hay en cuanto a espacios para el proceso de Acreditación.
- El Comité de Formación Posgradual tuvo una reunión hace 15 días y teniendo en cuenta que este Comité debe proponer unos grupos de acuerdo a los proyectos que estén en marcha. se identificaron 3 grupos;
 - Doctorado en Artes
 - Maestría en Arte y Tecnología y
 - Convenio con Unirio

La Decana considera que teniendo en cuenta los recursos que hay de inversión se deben oficializar en el Consejo de Facultad esos tres grupos, se deben enviar la lista de los integrantes y los objetivos del grupo para oficializarlo. En el próximo Consejo de Facultad se citará a cada grupo para que los presenten ante el Consejo con la agenda lista. El maestro Carlos Araque considera que para organizar los seminarios deben tener en cuenta a los especialistas en cada área, los especialistas deben convocarse para que aporten en el evento e informa que le hubiera gustado participar en el Seminario de Doctorado y propone que sea el Consejo quien cite a la próxima reunión del grupo de Unirio.

- Por otra parte la Decana informa a los Coordinadores que en términos de publicaciones, algunas publicaciones han salido sin algunas normas oficiales, solicita que todo esto debe pasar por el Comité de Publicaciones y solicitar el aval antes de publicar.

ENCUENTRO DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO.

El maestro Álvaro Hernández informa que como resultado de los temas que se trabajaron en el I Encuentro del Comité de Acreditación y el Comité Currículo, se presentan una serie de propuestas que se concluyeron:

- Solicitar al CSU la proyección de ubicación de la planta física de la Facultad para tener una respuesta para la próxima visita de pares a la Facultad que se tiene prevista para el mes de septiembre.
- Activar y regular la agenda del Comité Intercurricular
- Insistir en el proceso de vinculación de nuevas plantas docentes de tiempo completo
- Modificación del Syllabus
- Fortalecer el Comité de Creación
- Trabajar de forma conjunta con los comités en un proyecto de investigación que permita a los docentes desarrollar un saber y experiencia alrededor de la práctica interdisciplinar.

La maestra Elizabeth Garavito lee a los Consejeros la resolución sobre la constitución del Comité Intercurricular, el maestro Álvaro Hernández propone que se active este comité o se cree uno que reúna a un representante de todos los comités. El maestro Néstor Lambuley considera que la propuesta es interesante y propone que los comités deben tener en cuenta la temática interdisciplinar ya que crear más comités no funcionaría. La maestra Edna Rocío Méndez considera que no es necesario crear otro comité y cada vez que se necesiten debatir temas interdisciplinarios se hagan reuniones especiales para tomar las decisiones. El maestro Álvaro Hernández propone hacer una sesión para que se reúnan todos los comités. El maestro Carlos Araque manifiesta que no está de acuerdo con la constitución de un nuevo comité y que él no participará en más comités, considera que la interdisciplinariedad es más necesaria en los Proyectos Curriculares que en los comités. La maestra Edna Rocío Méndez propone que quienes deban estar en esas discusiones sean citados y se programen sesiones especiales, considera que el Comité de Currículo como encargado del desarrollo académico de la Facultad debe solicitar reuniones con los diferentes comités para revisar como se articulan con el Proyecto Educativo Institucional. La Decana propone evaluar las funciones del Comité de Extensión y de Investigación y las conformaciones de los distintos comités. Solicita los actos de creación de los comités para comparar y saber que actividades falta incluir en comités y modificar algunas actividades de los comités. También sugiere que sea el Comité de Currículo quien lidere permanentemente este tipo de encuentros entre comités cada cierto tiempo. Por otra parte la Decana hace un llamado a los Consejeros para que reflexionen sobre cuál debería ser el Comité que se dedique a crear y proponer nuevos programas de pregrado, ya que existe un Comité Posgradual que se encarga del desarrollo de posgrados pero hasta el momento no hay un Comité que proponga nuevos programas de pregrado. Solicita un informe para saber cuáles son los comités y cuales están activos.

ESPACIOS COMUNES

La maestra Elizabeth Garavito solicita a los Coordinadores un informe sobre los espacios comunes de cada Proyecto y revisar que inconvenientes se están presentando, ya que hubo un problema con el "Ensamble de Facultad" en el cual se inscribieron 90 estudiantes y el ensamble tiene un cupo entre 25 a 45 personas. La Decana recuerda al proyecto Curricular de Artes Escénicas y de Arte Danzario que deben asignar siempre un maestro para el ensamble, solicita a los Coordinadores que cuando se haga la proyección de las necesidades docentes se incluya desde el principio todo, les recuerda que ellos tienen la responsabilidad al asignarles las horas a los maestros de vinculación especial y que revisen la norma y sugiere a los Consejos de los Proyectos Curriculares tener en cuenta la resolución 001 y 004 del 2012 para asignar horas a los maestros de vinculación especial y la objetividad con la cual se distribuyen las cargas de los maestros.

INFORME ACTIVIDADES DOCENTES DE PLANTA INICIO DE SEMESTRE.

La Secretaria Académica informa al Consejo que de acuerdo con la solicitud de la sesión anterior de, se envió correo electrónico a los Proyectos Curriculares solicitando el informe de las actividades de los docentes de planta durante el periodo comprendido entre la fecha de ingreso de vacaciones e inicio de clases de este semestre y solo se recibieron los informes de la maestra Edna Rocío Méndez y el maestro Jaime Torres Donneys.

COMPOSICIÓN COMITÉS DE LA FACULTAD

- **Comité de Currículo**

Maestros	Representación
Juan Fernando Cáceres	Coordinador Comité de Currículo
César Villamil	Coordinador Subcomité de Currículo Artes Musicales
Álvaro Hernández	Coordinador Comité de Acreditación
Nubia Barón	Coordinador Subcomité de Currículo Arte Danzario
Santiago Niño	Representante Maestría Estudios Artísticos
Camilo Ramírez	Coordinador Subcomité de Currículo Artes Escénicas
Rafael Méndez	Coordinador Subcomité de Currículo Artes Plásticas y Visuales

- **Comité de Acreditación**

Maestros	Representación
Álvaro Hernández	Coordinador
Yudy Morales	Coordinador Subcomité de Currículo Artes Escénicas
John Mario Cárdenas	Coordinador Subcomité de Currículo Arte Danzario
Guillermo Bocanegra	Coordinador Subcomité de Currículo Artes Musicales
Ferney Shambo	Coordinador Subcomité de Currículo Artes Plásticas y Visuales
Javier Peña	Representante Maestría Estudios Artísticos
Martha Tuta	Asistente del Comité.

INFORME DE INVESTIGACIONES

- **Solicitud apoyo CIDC Maestro Santiago Niño**

El maestro Carlos Araque informa a los consejeros que en el Comité Institucional de Investigaciones negaron una solicitud al maestro Santiago Niño y hubo un debate muy fuerte en términos de que el CIDC está frenando la investigación y no está siendo eficaz ante la descalificación de la mayoría de los proyectos que se presentaron para el apoyo de los \$ 20 millones y se propuso que debían citar a

los participantes y explicarles porque los descalificaban para corregir las inconsistencias y poder clasificar.

- **Presupuesto de Investigación para proyectos de posgrado y grupos de investigación**

Se plantearon tres líneas para ejecutar el presupuesto del CIDC ya que solo quedan dos meses para hacerlo; se les solicitó a los grupos y semilleros de investigación pasar los requerimientos para poder adelantar los grupos de investigación. Por parte de la Unidad de Investigación se propuso dotar a todos los grupos con un computador portátil, donar los computadores que se tienen a otros comités y solicitar la compra de 4 computadores, serían 20 computadores portátiles y 5 computadores de mesa en total. La otra propuesta que surgió fue que los proyectos de posgrado y los proyectos existentes pasen requerimientos para que se consoliden a más tardar el martes por la mañana y la tercera y última línea propone que los semilleros deben estar articulados a grupos de investigación y que sean los estos grupos los que soliciten los requerimientos a nombre de los semilleros. Por otra parte el maestro Carlos Araque considera que el otro rubro en el que se puede invertir es en la actualización bibliográfica. El maestro aclara al Consejo que cada proyecto, semillero o grupo de investigación debe quedar oficializado en Acta de Consejo de Facultad. Informa que el acuerdo al que se llegó es que se apoyará a todos los grupos que estén reconocidos en las unidades y que las solicitudes de los semilleros se hacen a partir de los grupos.

- **Institucionalización Proyectos de Investigación**

Se analizó y avaló la solicitud de inscripción de los proyectos de investigación, que se relacionan a continuación:

Nombre del Proyecto: Noción de Cuerpo en la danza contemporánea. Dos experiencias bogotanas: Cortocinesis y Danza Común.
Directora de Proyecto: Yudy del Rosario Morales Rodríguez
Docente de Planta C.E. No. 300397
Línea de Investigación: Estudios Artísticos
Proyecto Curricular: Maestría en Estudios Artísticos

Nombre del Proyecto: Elaboración de un marco teórico y conceptual que sustente y proyecte el diseño de un currículo en teatro musical en la facultad de Artes ASAB, fundamentado en las propuestas escénico-musicales del llamado Nuevo Teatro Colombiano.
Director de Proyecto: Andrés Rodríguez Ferreira
Docente de Planta C.C. No. 19.466.738 de Bogotá
Línea de Investigación: Estudios Artísticos
Proyecto Curricular: Maestría en Estudios Artísticos.

- **Aval convenio Universidad Distrital - Universidad Nacional de Plata**

El comité de Investigación informa al Consejo de Facultad que después de revisar la solicitud de aval para convenio específico de colaboración Universidad Distrital-Universidad Nacional de la Plata (Argentina), se avaló la participación de la maestra Genoveva Salazar a formar parte del desarrollo del proyecto específico de investigación llamado *“El atractor notacional como mediador de representación en las transcripciones melódicas”* que hace parte de un proyecto macro de investigación denominado: *“Validación de un modelo multidimensional y experiencial para el desarrollo de las habilidades medulares del oído musical”*. Al respecto, la maestra Edna Méndez considera que es interesante la propuesta y solicita a investigación que se surta el proceso.

- **Distinción académica como docente investigador**

El maestro Carlos Araque informa al Consejo de Facultad que devolvió la distinción académica como docente investigador que recibió el día 05 de agosto de 2013 ya que considera que el procedimiento que se utilizó para otorgarla no fue claro, democrático y académico.

RETIRO VOLUNTARIO ARTES MUSICALES

Se analizó la solicitud No. CPC/054/2013 del Proyecto Curricular de artes Musicales y al respecto decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario de los estudiantes Valeria Lambuley Suárez, código 20082098017 y Jhonny Julián Misnaza Villota, código 20102098024 para el periodo académico 2013-3, conforme lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas.

Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar a los estudiantes lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”*

De la misma manera, se solicita a los estudiantes realizar el proceso de reintegro extemporáneo para el periodo académico 2014-1, acercándose directamente al Proyecto Curricular de Artes Musicales.

APOYO MOVILIDAD MAESTRO GUILLERMO BOCANEGRA ARTES MUSICALES.

De acuerdo con el avala remitido por el Consejo Curricular de Artes Musicales el Consejo de Facultad aprueba la solicitud del maestro Guillermo Bocanegra Jiménez, para participar en los eventos “Circulo de Tierra Roja” y “Llorar” Concierto- Performance que se realizarán en la Universidad Rutgers NJ y en Duke- Carolina del Norte - Estados Unidos- , además para adelantar gestiones de futuros convenios con la Universidad para lo cual aprobó un apoyo económico –avance- por valor de dos millones quinientos mil pesos M/Cte \$ 2.500.000.00 para la compra del tiquete aéreo Bogotá-Nueva York-Bogotá y dos (2) días de viáticos que será descontado del rubro de eventos académicos de la Facultad, Igualmente aprobó una comisión remunerada por diez (10) días así: 16, 17, 18,19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 de Septiembre de 2013.

NECESIDAD DOCENTE DE CANTO ARTES MUSICALES.

El Consejo, analizó la solicitud No. CPC/056/2013 del Proyecto Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar la necesidad de un docente en el área de canto con una carga académica de diez (10) horas cátedra, sujeto a disponibilidad presupuestal.

CONVOCATORIA ABREVIADA VIOLONCHELO ARTES MUSICALES

El Consejo Curricular de Artes Musicales informa al Consejo de Facultad que evaluó y aprobó la hoja de vida, del único aspirante que se presentó a la convocatoria del concurso abreviado de violonchelo, publicación 1531 en la página web, maestro Iván Ricardo Tovar Quevedo; razón por la cual, el Consejo de Facultad ratifica el proceso.

VARIOS

- **Informe Procesos Contratación preparatorios y ALAC.**

La maestra Edna Rocío Méndez informa que los procesos de contratación de los talleristas va bien y hay una dificultad con un preparatorio del Proyecto Curricular de Artes Musicales ya que los maestros no han entregado la carpeta con documentos para contratación. Les recuerda a los coordinadores que deben informar el proceso de contratación. Considera que se debe hacer una reunión con los coordinadores sobre el proceso de contratación ya que los maestros al parecer están confundidos en el procedimiento. La maestra Elizabeth Garavito propone que el Comité de Extensión debe sacar un protocolo concreto para circular entre los contratistas con todos los pasos, normas, documentos, fechas, etc.

- **Instituto de las Artes**

La maestra Edna Méndez pide un plazo al Consejo de Facultad para presentar el documento de Instituto ALAC en el cual se encuentra trabajando.

- **Oficio sobre los medios tiempos**

En cuanto al oficio de los medios tiempos les recuerda a los Consejeros que no se han recibido aportes y es importante enviar el oficio exponiendo la inconveniencia de esa decisión para la Facultad de Artes y como no permite cubrir unas necesidades particulares de la Facultad.

- **Representación de la Facultad en los Comités Institucionales**

El Consejo de Facultad de Artes, designó a la maestra Luisa Vargas como delegada de la Facultad de Artes ASAB ante el comité de *TIC's* de la Universidad, al maestro Néstor Lambuley como delegado de la Facultad de Artes ASAB ante el comité de *Articulación Media - Superior* de la Universidad y a la maestra Edna Rocío Méndez como delegada de la Facultad de Artes ASAB ante el comité de *Ampliación de cobertura y regionalización* de la Universidad.

- **Ingreso al Palacio de la Merced**

El maestro Néstor Lambuley informa que algunos estudiantes de primer semestre plantearon que si era posible entrar a las 6:00 a.m. para entrar los instrumentos, la Decana solicita una carta solicitando esto a Decanatura para enviar a vigilancia. Por otra parte el maestro comenta que ha habido muchos robos y la oficina de vigilancia no deja ver las cámaras, la Decana solicita estos inconvenientes por escrito radicados en la Decanatura.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria